

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUNDICOMEX CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 15 de marzo del año 2020 a las 11h00, en el inmueble ubicado en la Calle: Pasaje N63D Número: OE4-15 Intersección: De los Molles Referencia: a tres cuadras de la Iglesia San Juan de Eudes se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía MUNDICOMEX CIA. LTDA., con la presencia del Señor Esteban David Ponce Cano, titular de doscientas (200) acciones pagadas, Señor Jorge Iván Ponce Pérez, titular de doscientas (200) acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de cuatrocientos dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Estando presente el 100% del capital pagado de la compañía MUNDICOMEX CIA. LTDA., los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la reunión el Presidente Titular de la Compañía, señor Jorge Iván Ponce Pérez y actúa como secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía señor Esteban David Ponce Cano.

Los presentes por unanimidad aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El señor Esteban Ponce, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2018 fue entregado con retraso debido al cambio del paquete societario, ocasionando que la presentación de los Balances Financieros no sea oportuna. El presidente Ad-hoc solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2018 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

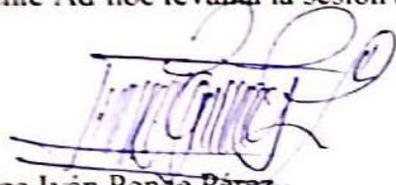
El Presidente Ad-hoc pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros. La Junta General aprueba los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2018 existen pérdidas, la Junta resuelve por unanimidad que su valor US \$ 4.539,57 sea incluido en la cuenta patrimonial "pérdidas acumuladas".

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc concede receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El presidente Ad-hoc levanta la sesión a las 12h00.



Jorge Iván Ponce Pérez
Secretario
ACCIONISTA



Esteban David Ponce Cano
Presidente Ad-hoc/ Gerente General
ACCIONISTA